

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre	70 pesetas
Semestre	130 —
Año	240 —
Ayuntamientos de la Provincia, año	200 —

Las suscripciones se solicitarán de la *Administración de Arbitrios Provinciales* (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Las números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente; 3 pesetas los del año anterior, y de otros años, 4 pesetas.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial que se inserte, declarado de pago, cinco pesetas.

Los insertados en el «Parte no oficial» devengarán a razón de nueve pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETÍN respectivo como comprobante, siendo de pago las demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETÍN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS. EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION CUARTA

Núm. 4.177

Recaudación de Contribuciones

D. Lucio Lajoya Brieva, Recaudador de Hacienda de la zona de Daroca, a que corresponde el pueblo de Abanto;

Hago saber: Que en expediente que se instruye por débitos a la Hacienda pública por contribución urbana pertenecientes a los años 1953-1954, he acordado la práctica del embargo de las fincas propiedad de los deudores que a continuación se detallan, los cuales fueron declarados en rebeldía, según providencia dictada por estas oficinas con fecha de febrero de 1957.

Domingo Aranda Calejero: Una finca urbana sita en el Barrio Alto, 6, de 35 metros cuadrados, lindando: Por la derecha, con Antonio Tornos; por la izquierda, con Santiago Calejero, y por la espalda, con Santiago Muñoz.

Santiago Aranda Calejero: Una finca urbana sita en la calle Real, 2, de 49 metros cuadrados, que linda: Por la derecha, con Santiago Cortés; por la izquierda, María-Angela López, y por la espalda, con Santiago Cortés.

Mariano Aranda Sebastián: Una finca urbana sita en Extramuros, de 35 metros cuadrados, que linda: Por la derecha, con camino; por la izquierda, con Felipe Arguedas, y por la espalda, con Miguel Peiró.

Pedro Aylón Bruna: Un edificio en la calle Cantón, 10, de 68 metros cuadrados, que linda: Por la derecha, con Pedro Calejero; por la izquierda, Juan Tornos, y por la espalda, José Aylón.

Agustín Aylón Lozano: Un edificio sito en la calle Real, 13, de 34 metros cuadrados, que linda: Por la derecha, con Pascual López; por la izquierda, con Vicente Asensio, y por la espalda, Julián Cobeta.

Gregorio Baquedano Agudo: Un edificio en la calle Castillo, número 20, de 70 metros cuadrados, que linda: por la derecha, Anacleto Sánchez; por la izquierda, con Pedro Gascón, y espalda, con Pedro Gascón.

Manuel Baquedano Calejero: Un edificio en el Barrio Alto, 4, de 40 metros cuadrados, que linda: Por la derecha, con Marcos Herrero; por la izquierda y espalda, con Santiago Muñoz.

Francisco Blas Ubide: Un edificio en Extramuros, de 60 metros cuadra-

dos, que linda: Por la derecha, con camino; por la izquierda y espalda, con Mateo Lázaro.

Francisco Blas Ubide: Un edificio en la calle Castillo, 15, de 40 metros cuadrados, que linda: Por la derecha, con Miguel Marco; por la izquierda y espalda, con Mateo Lázaro.

Francisco Blas Ubide: Un edificio en Extramuros, de 25 metros cuadrados, que linda: Por la derecha, con baldíos; izquierda y espalda, con baldíos.

José Calejero Lallana: Un edificio sito en la calle Cantón, 7, de 75 metros cuadrados, que linda: Por la derecha, con Modesto Tornos; por la izquierda, con Francisco Morata, y por la espalda, con Pascual López.

María Calejero Ortega: Un edificio sito en la calle Cantón, 2, de 34 metros cuadrados, que linda: Por la derecha, con Manuel Baquedano; por la izquierda, con Matías Herrero, y por la espalda, camino de Monterde.

Pedro Cebolla Aranda: Un edificio en la calle Terrero, de 40 metros cuadrados, que linda: Por la derecha, con Andrés Marco; por la izquierda, con José Santed, y por la espalda, con Miguel Cebrián.

Pablo Cobeta Anquela: Un edificio en la calle Barrio Alto, 1, de 30 metros

cuadrados, que linda: Por la derecha, con Domingo Aranda; por la izquierda, con Manuel Baquedano, y por la espalda, con canteras.

Marcos Herrero Asensio: Un edificio en el Barrio Alto, 3, de 50 metros cuadrados, que linda: Por la derecha, con Sixto Aylón; por la izquierda, con Manuel Gimeno, y por la espalda, con el mismo.

Francisco Jaqués López: Un edificio en la calle Real, 9, de 75 metros cuadrados, que linda: Por la derecha, con Dionisio Rodrigo; por la izquierda, con Pedro Rodrigo, y por la espalda, con el mismo.

Serafín Jaqués Tornos: Un edificio sito en la calle Barrio Alto, núm. 8, de 65 metros cuadrados, que linda: Por la derecha, por la izquierda y espalda, con la cantera.

Isabel Lafuente Anquela: Un edificio en la calle La Fuente, 1, de 20 metros cuadrados, que linda: Por la derecha, con baldíos; por la izquierda, con Antonio Tornos, y espalda, con baldíos.

Domingo López Lozano: Un edificio en la calle La Fuente, 2, de 65 metros cuadrados, que linda: Por la derecha, con casa del Curato; por la izquierda, con Andrés Tornos, y por la espalda, con calle.

Justo Pardos Carenas: Un edificio en la calle de Los Ramones, número 2, de 50 metros cuadrados, que linda: Por la derecha, con Mateo Lázaro; por la izquierda, con Pedro Gracia, y espalda, con el mismo.

María Peiró Lozano: Un edificio en la calle Empedrada, 12, de 68 metros cuadrados, que linda: Por la derecha, con Alejandro Petisme; por la izquierda, calleja, y por la espalda, con Alejandro Petisme.

Y conforme a lo dispuesto en el párrafo 5.º del artículo del artículo 88 del vigente Estatuto de Recaudación, se les notifica por medio de edictos, que se publicarán en el "Boletín Oficial" de la provincia y se fijarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Abanto, requiriendo al propio tiempo a los expresados deudores para que en el plazo de quince días presenten los títulos de propiedad de las fincas embargadas, apercibiéndoles que de no hacerlo se suplirán a su costa, conforme lo que determina el artículo 102 de dicho Cuerpo legal.

En Daroca a 21 de agosto de 1957.— El Recaudador, Lucio Lajoya Brieve. Visto bueno: El Jefe del Servicio, (ilegible).

* * *

Núm. 4.178

D. Lucio Lajoya Brieve, Recaudador de Hacienda de la zona de Daroca, a que corresponde el pueblo de Acered;

Hago saber: Que en expediente que se instruye por débitos a la Hacienda pública por contribución rústica pertenecientes a los años 1953, 1954, 1955 y primero y segundo trimestres de 1956, he acordado la práctica del embargo de las fincas propiedad de los deudores que a continuación se detallan, los cuales fueron declarados en rebeldía, según providencia dictada por estas oficinas con fecha de febrero de 1957.

Teodoro Baquedano: Un campo en la partida de "Hontanilla", de áreas 68'75 de cabida, que linda: Al Norte, con Gerardo Martínez; al Sur, con José-María Lorente y camino; al Este, con Agustín Pérez, y Oeste, con José-María Lorente.

Romualdo Franco Guerrero: Un campo en "Navas", de 56'25 áreas, que linda: Al Norte, Pedro García; al Sur, Pascual Guillén; al Este, con Juan Pilla, y Oeste, Pantaleón Sicilia.

Francisco García García: Un campo en "Las Hoyas", de 30'40 áreas, que linda: Al Norte, José-María Lorente; al Sur, Jesús García; al Este, con Basilia Gil, y Oeste, José-María Lorente.

Pascual Guillén Arana: Un campo en "Bellida", de 50 áreas, que linda: Al Norte, con Juan Pilla; al Sur, Angel Saz; al Este y Oeste, con José-María Lorente.

Blas Herrero Herrero: Un campo en la partida de "Cañadas", de áreas 112'50, que linda: Al Norte, Luis Aranda; al Sur, Tomás Hernando; al Este, Blas Herrero y otro, y Oeste, Ayuntamiento.

Manuela Marco Morata: Un campo en "Cañadas", de 41'25 áreas, que linda: Al Norte, Pascuala Herrero; al Sur, Cristóbal López; al Este, Marcos Gracia, y Oeste, con desconocido.

Lamberto Navarro Orea: Un campo en "El Val", de 38'75 áreas, que linda: Al Norte, con Pedro Peinado; al Sur, José García; al Este, Estanislao Morata, y Oeste, con José García.

Juan Pilla: Un campo en "Bellida", de 415 áreas, que linda: Al Norte, Manuel Guillén; al Este, desconocido; al Sur, con Pascual Guillén, y Oeste, con Romualdo Franco.

Fidel Saz Morata: Un campo en la partida de "Navas", de 62'50 áreas, que linda: Al Norte, Lamberto Saz; al Sur, Estanislao Morata; al Este, con Francisco Aparicio, y Oeste, Lamberto Saz.

Eusebio Sebastián García: Un campo en "Val Milanos", de 37'50 áreas, que linda: Al Norte y Este, Ayuntamiento; al Sur, con Juan Vicente, y Oeste, con río.

Juan Vicente García: Un campo en "Val Milanos", de 31'25 áreas, que linda: Al Norte, Eusebio Sebastián; al Sur y Este, con Ayuntamiento, y Oeste, con río.

Y conforme a lo dispuesto en el párrafo 5.º del artículo 84 del vigente Estatuto de Recaudación, se les notifica por medio de edictos, que se publicarán en el "Boletín Oficial" de la provincia y se fijarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Acered, requiriendo al propio tiempo a los expresados deudores para que en el plazo de quince días presenten los títulos de propiedad de las fincas embargadas, apercibiéndoles que de no hacerlo se suplirán a su costa, conforme lo que determina el artículo 102 de dicho Cuerpo legal.

En Daroca a 21 de agosto de 1957.— El Recaudador, Lucio Lajoya Brieve. Visto bueno: El Jefe del Servicio, (ilegible).

SECCION QUINTA

Núm. 3.385

Jefatura de Obras Públicas

Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de mayo de 1957.

(Continuación: Véase «B. O.» núm. 197)

Día de la inscripción: 22.

Número de matrícula: Z-15698.

Procedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Mobylette.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 35 Kg.

Número del motor: 27463.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 18376.

Capacidad depósito de combustible: 2 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 50.

Nombre y apellidos del propietario: Manuel Marín.

Domicilio y población: Bárboles (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 22.

Número de matrícula: Z-15699

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a
 Marca: Lambretta.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 85 Kg.
 Número del motor: 15760
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 2A1684.
 Capacidad depósito de combustible: 5 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario: Enrique Omeñaca.
 Domicilio y población: La Puebla de Alfindén (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 22.
 Número de matrícula: Z-15700.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 3.
 Tara: 110 Kg.
 Número del motor: V56M58816.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: VT58788.
 Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario: Valentin Abadía.
 Domicilio y población: Miguei Serret, 32, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 22.
 Número de matrícula: Z-15701.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V56M57011.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: VT56975.
 Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario: Sofía Lambán.
 Domicilio y población: Tarragona, núm. 27, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 22.
 Número de matrícula: Z-15702.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 3.
 Tara: 110 Kg.
 Número del motor: V56M58430.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: VT58408.
 Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario: Francisco Bérniz.
 Domicilio y población: Plaza del Pueblo, 12, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 22.
 Número de matrícula: Z-15703.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V56M59061.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: VT59038.
 Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario: José Gil.
 Domicilio y población: Lérida, 3, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 22.
 Número de matrícula: Z-15704.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V56M58996.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: VT59019
 Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario: Mariano Guillén.
 Domicilio y población: Palomar, 50, Zaragoza.
 Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 22.
 Número de matrícula: Z-15705.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Derbi.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: DC2866.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 8927.
 Capacidad depósito de combustible: 10 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Luis Subías.
 Domicilio y población: Hajar (Tuel).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

(Continuará)

Núm. 4.191

Delegación de Industria

SERVICIO DE ELECTRICIDAD

Tarifas eléctricas de aplicación para Farlete

De acuerdo con instrucciones recibidas de la Dirección General de Industria, el Ayuntamiento de Farlete ha sido autorizado para aplicar a los abonados de dicho pueblo, a partir de 1.^o de septiembre próximo, las siguientes tarifas:

Lámpara de 25 w. a tanto alzado, 5'50 pesetas al mes.

Mínimo de 7 Kwh. mensuales en suministro de alumbrado por contador, 11 pesetas.

Cada Kwh. de exceso, 1'50 pesetas.

Zaragoza, 23 de agosto de 1957.—
 El Ingeniero Jefe accidental, José-Maria Escudero Delgado.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE 1.^a INSTANCIA

Núm. 4.196

JUZGADO NUM. 1

Anulación de requisitoria

El Juzgado de Instrucción núm. 1 de Zaragoza deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada Felicidad Giménez Hernández, en sumario nú-

mero 33 de 1953, sobre hurto, por haber sido habida.

Zaragoza a veintisiete de agosto de agosto de mil novecientos cincuenta y siete.—El Juez de instrucción, Luis-Fernando Martínez Ruiz.

Núm. 4.199

JUZGADO NUM. 1

D. Luis-Fernando Martínez Ruiz, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado núm. 1 de Zaragoza;

Hago saber: Que en los autos de juicio ejecutivo en este Juzgado seguidos con el número 107 de 1955 por el Procurador señor Isiegas, en nombre de D. Waldo Marco Carrascón, contra doña Julia Zamora, viuda de Campos, en reclamación de 2.925'80 pesetas, intereses y costas, se sacan a la venta en pública y primera subasta, que tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 18 de septiembre próximo, a las once horas, los bienes embargados a la demanda que a continuación se reseñan:

Un despacho compuesto de: Mesa de dos cuerpos y cubierta de cristal, estilo cubista, y una mesita-centro, también cubista, en madera, color claro; sillón para la mesa grande; otros dos, en semicírculo; otros dos más, mayores, y un sofá, todo tapizado en color beige; una alfombra de unos tres metros por cinco; un aparato de luz, con seis lámparas y plafón central, de cristal y metal, y un bargueño estilo renacimiento de metro y medio de altura, aproximadamente. Todo pericialmente tasado en 2.200 pesetas.

Se advierte: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 de la tasación; que no se admitirá postura inferior a los dos tercios de dicha valoración, y que puede hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

Dado en Zaragoza a veintitrés de agosto de mil novecientos cincuenta y siete.—El Juez, Luis-Fernando Martínez.—El Secretario, (ilegible).

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 4.192

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas núm. 282 de 1957 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Rosario López Español, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en esta

ciudad (Santa Isabel, núm. 32) para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en la calle Predicadores, núm. 58, segundo izquierda), el día 12 de septiembre y hora de las diez al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones.

Zaragoza, veintidós de agosto de mil novecientos cincuenta y siete.—El Secretario, Ramón Grau.

Núm. 4.200

JUZGADO NUM. 3

D. Avelino Vilas Ferrando, Juez municipal del Juzgado núm. 3 de los de Zaragoza;

Hago saber: Que para pago de las responsabilidades acordadas en juicio de cognición instado por D. Francisco Vargas Aguilón, representado por el Procurador señor Bravo Castro, contra D. Victorio Moré Martín, sobre reclamación de cantidad, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez en los ocho días hábiles, cuya subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado (sito en Predicadores, 58, 2.º), el día 16 de septiembre, a las diez treinta de su mañana, los siguientes bienes:

Una luna de escaparate, de 2'40 por 1'85. Valorada en 1.500 pesetas.

Una luna de escaparate, de 2'40 por 0'67. Valorada en 500 pesetas.

Una luna de escaparate, de 1'06 por 1'85. Valorada en 600 pesetas.

Una luna de escaparate de 1'06 por 0'67. Valorada en 200 pesetas.

Un reloj de pared, estropeado. Valorado en 60 pesetas.

Un mostrador de madera, de 3'93 largo, 1'10 alto y 0'43 ancho. Valorado en 600 pesetas.

Una máquina de escribir "Underwood", núm. 5. Valorada en 4.000 pesetas.

Una máquina de escribir "Hispano", modelo núm. 40, teclado universal. Valorada en 4.000 pesetas.

Dos estructuras esmeriladas, con colector. Valoradas en 300 pesetas.

Ventiocho llaves de paso, de distintos tamaños. Valoradas en 900 pesetas.

Cuatrocientos gramos de plata. Valorados en 400 pesetas.

Total del importe de la tasación, pesetas 13.060.

Se hace saber que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir su documentación y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del importe de la tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que los bienes subastados se encuentran en poder del depositario D. Valentin Sorolla Calvete (con

domicilio en calle de San Félix, número 2, 2.º derecha), quien los exhibirá a las personas que se interesen por esta subasta.

Dado en Zaragoza a veintisiete de agosto de mil novecientos cincuenta y siete.—El Juez municipal, Avelino Vilas.—P. S. M.: El Secretario, José-Luis Santos.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 4.198

Comunidad de Regantes de Calatorao

SINDICATO DE RIEGOS DE MICHEN

Para tratar de los asuntos enumerados en el artículo 52 de las Ordenanzas de esta Comunidad y ruegos y preguntas, se convoca a Junta general ordinaria a todos los partícipes de la misma para el día 8 de septiembre próximo, a las diez horas en primera convocatoria, cuyo acto tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Comunidad (Ciprés, número 2).

Si esta no tuviera efecto por falta de asistencia se celebrará, en segunda convocatoria, a las once horas del mismo día y en el mismo local, tomándose acuerdos con los que asistan.

Calatorao, 22 de agosto de 1957. — El Presidente de la Comunidad, Mariano Urgel.

Núm. 4.190

**Banco de Aragón
ZARAGOZA**

El Consejo de Administración ha acordado repartir un dividendo de 5'50 por 100 a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1957, con impuestos a cargo del accionista.

Corresponde percibir a las acciones números 1 al 120.000, 25'025 pesetas líquidas, y a las acciones núms. 120.001 al 150.000, pesetas 18'351606, también líquidas, por acción.

Se abrirá el pago el día 1 del próximo mes de octubre, en las oficinas del Banco de Aragón y en los bancos y plazas siguientes: Hispano Americano y de Bilbao, en Bilbao; Crédito Navarro y La Vasconia, en Pamplona; Guipuzcoano, Urquijo, San Sebastián y Zaragozano, en San Sebastián; Hispano Americano y de Vitoria, en Vitoria, y Pastor, en La Coruña, contra presentación de los extractos de inscripción.

Zaragoza, 28 de agosto de 1957. — El Consejero-Secretario, Fernando Lozano.